¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1836. NO. 3,952.

Sala de Comercio

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes .......7 Pesos
Números súeltos ...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

¡ VIVA LA FEDERACION !

## Aiso de la Policia.

A virtud de superior resolucion se saca à remate una obra de albañilería que hay que hacer en la casa Central de Policía, y las personas que quisieren hacerse cargo de la dicha obra presentarán sus propuestas hasta las 12 del dia once del corriente para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa, pudiendo enterarse de los pormenores de lo que hay que recomponer en la oficina del Gefe del Departamento.
a9 Buenes Aires, Agosto 8 de 1836.

## Wants a situation.

IN an American family as House-Maid, a young woman, disposed to render herself generally useful. Apply at this Office. a9 3*

## Semilla de Coliflor

HAY á venta calle de la Paz núm. 66. a9 3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

## Al Publico

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de la Casa de Justicia en los dias 9, 10 y 11 del que gira á las cuatro de la tarde una casa perteneciente á Da. Paula Bastos en esta Ciudad y en la Plaza de la Libertad núm. 290 tasada en 26,561 pesos 2 reales moneda corriente.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1836.
TEODORO MONTAÑO,
a9 3p Escribano público y de número.

## Conchavada.

SE necesita una para cargar un chico aunque sea niña. Calle del 25 de Mayo No. 36 darán razon. a9 3p

## Se Alquila

Una casa en la calle de Venezuela No. 176. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 29. a9 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

## Aviso de la Policia.

EXISTEN en este Departamento dos Cucharas de plata que han s do robadas y se tiene sospechas de que el robo se ha efectuado en la Costa de San Isidro ó San Fernando. La persona que le falten ocurrirá á la oficina del Gefe á quien dando las señas de ellas, se les entregará.
a9 Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.

## Aviso.

EN la noche del Domingo pasado 7 del corriente, se ha perdido al salir del Teatro una cartera conteniendo algunos papeles que no pueden servir sino al dueño. La persona que la hubiore encontrado puede si gusta, entregarla en casa de los Sres. Guerin, Seris y Ca. calle de Potosí núm 109 donde se le promete una gratificacion.a9tfs

## Venta de casas.

3 en la calle de la Catedral
1 " " 25 de Mayo
2 " " Chacabuco
1 " " Independencia
1 " " Cangallo
1 " " Piedad
1 " " Parque
1 " " Representantes
1 " " Belgrano.

Por los precios ocurran al Escritorio del corredor de número Santillan, Recova número 30. a5 tfs

## English Coal

OF a superior quality, and suitable for families; on sale, at very moderate prices, by the ton, or in smaller quantities. as may be agreable to purchasers. Apply to J. Whitaker, No. 65 calle del 25 de Mayo. j26 8c

¡VIVA LA FEDERACION¡

EN los dias 13, 16, y 17, del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa de D. Manuel Olivera, sita en la calle de Belgrano No. 240, tasada en la cantidad de 14,940 pesos 7½ reales moneda corriente; compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud.

Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir a la oficina al cargo del que subscribe donde encontrarán sus tasaciones.
Buenos Ayres Agosto 8 de 1836.
a10 7pdl Lopez

## Se Vende

UNA pulperia situada en las cuatro esquinas adonde está acuartelado el Batallon Restaurador calle de la Reconquista número 130 ; hace muy buenos diarios y solo se vende por no poderla atender su dueño á virtud de una grave indisposicion ; para tratar ocurra á la misma casa. a9 3p

## Se Alquila

Una casa situada en la calle de la Piedad, tiene á la calle dos piezas altas, un cuarto que ha servido de escritorio y un almacen con suficiente comodidad en lo interior. Ocurrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 126. a9 6p

OJO

## A la Conveniencia

SE necesita un individuo para el reparo de una quinta y que sisva de compañia á su dueño; quien proporcionará terreno y herramientas para que pueda trabajar en ella de su cuenta el que quiera admitir esta ventajosa colocacion y dé garantias de su buena conducta. En la calle de Suipacha núm. 8 se encontrará con quien tratar. a9 6pdl

## Enseñanza

En casas particulares y establecimientos de Educacion.

DON Henrique Tomas Bradish ofrece sus servicios á los SS. Padres de Familia y a los SS. Directores de establecimientos de educacion para la enseñanza del Idioma ingles. Escritura.
Gramática. Aritmética.
Geografia. Teneduría de Libros.

El espera que la experiencia de casi 11 años de enseñanza pública en estos ramos en Buenos Aires dará confianza al respetable público para probar otra vez sus empeños. Nada faltará de su parte para dar á sus discípulos un conocimiento correcto de lo que enseña.

Precios de Enseñanza.

| | Leccion de hora un dia sí, otro nó. | | Leccion de hora todos los dias. | |
|---|---|---|---|---|
| | Discípulos | Precios | Discípulos | Precios |
| Una clase de | 1 .... | $30 | 1 .. | $ 60 |
| | 2 .... | 40 | 2 .... | 80 |
| | 3 .... | 50 | 3 .... | 100 |
| | 4 .... | 60 | 4 ... | 120 |
| | 5 .... | 70 | 5 .... | 140 |
| | 6 .... | 80 | 6 .... | 160 |
| | 7 .... | 90 | 7 .... | 180 |

Se hará una rebaja adecuada para los establecimientos de educacion.

Contratos solamente pueden hacerse mensualmente.

Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 78. a9

## Aviso.

SE previene al público no dé fiado á la tripulacion de la Barca Americana NAVARINO, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables por sus deudas. Agosto 9, 1836.

## Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasag ros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

## Para Burdeos

EN DERECHURA.

*Pasageros solamente.*

Saldrá para dicho destino á principios de Septiembre el hermoso Bergantin Frances "JOVEN ESTELA" su capitan Pedro Lamande, forrado y clavado en cobre, con excelentes comodidades en una buena y extensa cámara; ocurrase á
JOSE ORTIZ BASUALDO
a9 tfc 35 calle de la Victoria.

## NOTICE.

All persons are cautioned against trusting the crew of the American Barque NAVARINO as no debts of their contracting will be paid by the Capt. or Consignees
August 6,1836. 6s.

## FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days. and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

## FOR PHILADELPHIA.

THE Barque LOUISA, Captain CHRISTOPHER, will be ready to sail about the 10th of September, and can accommodate a few passengers.—For terms apply to the Capt. or Consignees
ZIMMERMANN FRAZIER & Co.

*¡VIVA LA FEDERACION!*

La Escuela de niñas de la Parroquia de la Piedad, dotada por el Superior Gobierno se ha mudado á la calle de Potosí casa No. 199, lo cual se avisa á los padres de familia para su inteligencia. a8

## Se vende

EL hermoso establecimiento de la casa panadería situada en San José de Flores, con todos los útiles correspondientes y necesarios para su elaboratorio, perteneciente al concurso de D. Carlos Naon, cuyo establecimiento se halla situado á la media cuadra de la plaza mayor de dicho pueblo, y en la calle principal de entrada y salida á la ciudad.

Este establecimiento á mas de las oficinas necesarias para el tráfico de la panaderia, tiene dos grandes y hermosos graneros y habitaciones suficientes para vivir una familia aunque sea bastante crecida y estar independiente del tráfico de la casa.

Los Señores que tengan interés en hacerse de una hermosa finca productiva pueden ocurrir á los síndicos de dicho concurso en la calle de la Reconquista No. 93, y se impondrán de las tazaciones que para el efecto se acaban de practicar por los maestros mayores de la ciudad.
Buenos Aires 8 de Agosto de 1836.
*Alejandro Martinez,*
a8 6p *Francisco Riveiro.*

## CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta una corta partida y se venderá abordo ó en tierra ocurriendo el que quiera alguna á Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107 j28

LA

## Libreria Argentina

SE ha trasladado á la calle de la Victoria num. 136, del cabildo cuadra y media para el campo. a5

## Aviso.

SE vende un establecimiento de chacra, distante cuatro leguas escasas de esta ciudad, sobre el Rio de la Matanza, que se compone de 1,600 varas de terreno, frente sobre dicho Rio, mas de legua de fondo del Este al Oeste, una casa con 14 piezas bastantemente decente y en buen estado, y á mas de esto, habitaciones para peones y graneros independientes; 27 cuadras de monte de durazno frutales bajo cercos, otra casita con dos piezas en la puerta tranquera de la misma casa, mucho talar en todos los cercos y fuera de ellos, dos carretas modernas de la mejor construccion para el trafico, enyantadas, porcion de útiles de labranza, corral de ñandubay y potrero de sanja; se tratará por separado la boyada, caballos y yeguas del servicio de dicha chacra. El que quiera comprarla, podrá ocurrir á la casa No. 119 calle de Chacabuco, previniendo que en su estension, y sin perjuicio del establecimiento, se pueden tener do 3 á 4,000 ovejas. a3 8p.

## Se vende

UNA Chacra à distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pormenores son los siguientes—

Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y docientas varas de frente, una hermosa casa con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuadras de terreno sanjeado en que hay veinte y cuatro cuadras de terreno con monte en estado de corte, un corral como para trescientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demas parirán el mes que viene; veinte bueyes de arar y de careta, treinta caballos y yeguas.

En dicha chacra hay un tambo hace 5 años que tiene de venta diaria cuarénta pesos asi mismo los utiles pertenecientes á dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche á la Ciudad y demas utensilios de dicho establecimiento.

En el escritorio del Sr. Santillan Recova No, 30 dará el precio. a10 tfs.

## Se vende.

UNA casa cómoda como pàra una familia decente, sita calle de las Piedras No, 273. Quien se interese por ella, puede verse con la dueña que vive en la misma casa. a10 3p

## Aviso.

SE previene al público no dé fiado á la tripulacion del Bergantin Americano *Olympia*, pues no responderán de las deutas que contraigan, el Capitan ó consignadarios de dicho buque.

## Se vende

Una criada para todo servicio en 1400 pesos moneda corriente en la calle de Maypú No. 172. a10 2p

## CONTINUACION

DE LA

*Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.*

Exmo. Sr.—

Ciento cuarenta pesos 2½ reales recibió de Tesorería con inclusion de 41 pesos sobrante de la cuenta de Marzo último el encargado de gastos menores en la Tesoreria de comercio D. Manuel Rivademar, de los que dá gastados en esta cuenta y comprueba suficientemente, con los 5 recibos que la acompañan 77 pesos por lo correspondiente al mes de Abril proximo pasado quedándole una existencia al completo de las sumas entregadas de 63 pesos 2½ reales de la que le forma cargo esta contaduría para la del presente y en esta virtud puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Mayo 16 de 836.

*Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.*

Junio 28 de 1836———

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Señor.—

El administrador del hospital general de mugeres D. Juan Carlos Rosado, presenta esta cuenta del pago de sueldos, que ha hecho el ecónomo D. Luis José Sanchez, á los empleados y sirvientes, por el haber devengado en el mes de Abril próximo pasado, con los 1174 pesos 5 y medio reales que segun ajuste le fueron entregados de la Tesorería general y siendo conforme y arreglada la suma distribuida con la recibida, no tiene inconveniente la Contaduría, en que V. E. siendo servido le dé su aprobacion. Buenos Ayres, Mayo 13 de 1836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Junio 28 de 836.———

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.

Esta cuenta de gastos del Colegio de Huérfanas, correspondiente al mes de Marzo anterior, que presenta las inspectoras, se halla comprobada en la cantidad de 1,153 pesos 3 y medio reales. Por la tesorería se entregaron 1,186 pesos 4 reales, que con 38 pesos sobrantes de la cuenta de Febrero, hacen un total de cargo de 1,225 pesos 1 real; y rebatido de este los 1,153 pesos 3 y medio reales gastados, resulta una existencia para los de Abril último, de 71 pesos 4 y medio reales, segun se manifiesta del resumen de esta, y por lo que la contaduría, no encuentra reparo en que V. E. proceda á darle su aprobacion. Mayo 18 de 836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Junio 28 de 1836.———

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Sr.

Dos mil docientos cuatro pesos recibió de Tesorería, el Habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, por el haber devengado en el mes de Abril último, por los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor del Norte, y justificando en esta cuenta la legítima distribucion de dicha suma. con los 11 documentos que la comprueban, se halla en estado de que V. E. la apruebe. Mayo 13 de 836.

*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.*

Junio 28 de 1836———

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.

El presidente del senado del clero Dr. D. Diego E. Zavaleta, recibió de la Tesorería General 960 pesos, con el sobrante que le quedó de la cuenta de Marzo, hacen un total de cargo de 1594 pesos 7 y medio real, de los que dá invertidos en gastos del culto de la Iglesia Catedral 948 pesos 5 reales, lo que justifica con los 15 documentos que se acompañan á esta cuenta, por esta razon, y por la de haberle formado cargo para la del presente mes de los 626 pesos 2 y medio real, que resultan existentes al completo de las cantidades entregadas, no encuentra esta Contaduría reparo que oponer, y puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Mayo 13 de 836.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Junio 28 de 836———

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

*El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.*——

Buenos Aires, Agosto 10 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen. y 7 de la Confederacion Argentina.——

*Da cuenta á S. E. de la visita hecha en este dia.*

**Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.**

Exmo. Señor:——

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta, tiene la satisfaccion de comunicar á V. E. que no ha ocurrido novedad particular en este depósito.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo Sr.—

*Francisco P. Mier.*

¡ VIVA LA FEDERACION!

*El Gefe de Policia.*——

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

*Dà cuenta á V. E. de lo ocurrido en el depósito de familias Canarias existentes en la Recoleta.*

**Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier General D. Juan M. de Rosas.**

Exmo. Sr.——

El abajo firmado tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E. que no ha ocurrido novedad particular en el depósito de familias Canarias existentes en la Recoleta, las que segun opinion de los Señores facultativos que las asisten están ya en estado de poder salir de aquel punto y dedicarse á los trabajos á que se les destine.

El que subscribe debe concluir el presente parte con el acto de justicia de espresar, que no son exagerados los elogios que hace en el suyo del dia anterior el Sr. Presidente del Tribunal de medicina respecto á la recomendable conducta y asidua asistencia que ha observado el Profesor Dr. D. Francisco Mier, los practicantes y demas personas que en él cita, siendo muy particularmente digno de recomendacion el primer practicante D. Angel Donado que fué el primero que con el precitado facultativo empezaron á asistir á los Colonos.

Por lo que respecta al que firma y los demas subalternos de su departamento encargados de aquel punto, nada han hecho que no sea de su rigoroso deber, en desempeño de sus funciones, y en cumplimiento de las órdenes recibidas de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo Sr.——

*Bernardo Victorica.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

*El presidente del tribunal de medicina.*——

Buenos Aires, Agosto 10 de 1836——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

*Dá cuenta de su visita á los colonos canarios, y enfermos nuestros que existen en la Recoleta.*

**Al Exmo. Sr. Gobernador Capitan General de la Provincia, y Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas.**

Exmo. Sr.——

El que subscribe tiene el honor de exponer á V. E. que la colonia canaria que existe en este depósito, no tiene la menor novedad en su salud. Los enfermos nuestros, en número de doce por todos, marchan con la lentitud propia de esta fiebre. El padre capellan poco adelanta. Nada les falta de todo lo que puede contribuir á su curacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

*Justo Garcia Valdez.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

*Hospital General de Mugeres.*——

Buenos Aires, Julio 31 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

**Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.**

El administrador del citado hospital tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor el adjunto estado del hospital, en el presente mes, segun le está ordenado.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor.

*Juan Carlos Rosados.*

Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.——

Avisése el recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.

GARRIGÓS.

*¡ VIVA LA FEDERACION !*

*Hospital General de mugeres.*——

Buenos Ayres, Agosto 7 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

***Movimiento del citado hospital, desde 30 del pasado hasta el dia de la fecha.***

| | EN CURA | CRONICAS. | DEMENTES | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|
| En 30 del pasado quedaron en cura | 90 | 15 | 18 | 123 |
| En el presente han entrado - - - | 68 | 1 | 3 | " |
| TOTAL—— | 158 | 16 | 21 | |
| *Bajas* Han salido curadas - - - - - 37, Muertas - - - 28 | 65 | | | |
| Dementes salidas - - - - - - - 3, Dementes muertas - - - - - 1 | | | 4 | |
| Quedan existentes hoy - - - - - - - - - | 93 | 16 | 17 | 126 |

NOTA.—A las salientas se les sigue auxiliando con la limosna dicha en los estados anteriores.

*Luis José de Sanchez.*

V.º B.º—— ROSADOS.

LA GACETA.
BUENOS-AIRES, AGOSTO 11 DE 1836

**¡ Viva la Federacion !**

**El parte del Sr. presidente del tribunal de medicina Dr. D. Justo Garcia Valdez que hemos tenido la satisfaccion de publicar en nuestro último número y el del Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica que insertamos hoy, demuestran los felices resultados del celo filantrópico del Gobierno respecto de los desgraciados canarios que llegaron á nuestras playas en un estado tal de postracion que consternaba y afligia. Puede decirse sin exageracion que estos infelices son deudores de su existencia, despues de la Divina Providencia, á la humanidad que nuestro Gobierno ha desplegado en su favor.**

**Son muy justas las recomendaciones que se detallan en los mencionados partes respecto del celo y buen desempeño de los empleados públicos y demas personas encargadas de la asistencia y cuidado; y nos complacemos en aplaudir el noble empeño con que han cumplido sus deberes, y la generosa beneficencia que han acreditado respecto de estos desgraciados colonos, muy principalmente aquellos señores Gefe de Policía y Presidente del Tribunal de Medicina, á quienes felicitamos por su conducta recomendable á este respecto. Al mismo tiempo es digna de la mayor recomendacion el generoso desprendimiento y filantropía con que varias personas se han distinguido en favor de los indicados colonos.**

## REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS

### ESPAÑA.

La dimision del Ministerio Mendizabal parece que fué causada por la denegacion de la Reina á acceder á la remocion del General en Gefe Córdba, y de los tres Inspectores Generales, San Roman, Espeleta, y Cassiana; medida esta que reclamaba el Ministerio como indispensable para la mas eficaz prosecucion de la guerra.

El Ministerio Mendizabal tambien se habia puesto en choque con los Próceres, habiendo aconsejado á la Reina no recibiese á la Diputacion de aquel Estamento encargada de presentarle una peticion sancionada por una grande mayoría de dicha Corporacion para la revocacion ó suspension de los efectos del decreto para la venta de los bienes monásticos.

—

NUEVO MINISTERIO ESPAÑOL.

*Secretario de Estado y Presidente interino del Consejo de Ministros*—D. Francisco Javier de Isturiz.

*Secretario de la Gobernacion*—D. Angel Saavedra, (Duque de Rivas)

*Secretario de la Guerra.*—D. Antonio Seoane, (Mariscal de Campo.)

*Secretario de Hacienda*—D. José Ventura Aguirre Solarte.

*Secretario de Marina*—D. Antonio Alcalá Galiano.

*Secretario de Gracia y Justicia*—D. Manuel Barrio Ayuso.

NOTA.—En la ausencia del Secretario de la Guerra, D. Antonio Soane, fué habilitado para el despacho interino de aquel Ministerio, el Brigadier D. Manuel de Soria. Igualmente fué habilitado para el despacho del Ministerio de Hacienda, D. Mariano Egea, durante la ausencia del propietario.

—

El *Español* de 17 de Mayo, trae lo siguiente sobre las ocurrencias que tuvieron lugar en la sesion de aquel dia del Estamento de Procuradores; ocurrencias que motivaron la disolucion posteriormente decretada.

Al principiarse la sesion se dió cuenta de una peticion firmada por un gran número de Señores procuradores, y cuyo objeto se dirigió á que el Estamento hiciese la triple declaracion de haber cesado el voto de confianza desde la apertura de la presente legislatura, de no poderse exijir las contribuciones en el caso de que se cerrasen ó disolviesen las Cortes sin que estas las hubiesen votado, y de que se declaraban por último nulas todas las anticipaciones ó empréstitos que se contrajesen sin la autorizacion de las Cortes.

Los nuevos Ministros quisieron tomar la palabra al principio de la discusion, pero al Sr. GALIANO, se le impidió hablar como secretario del despacho, por no haberse todavia comunicado al Estamento la Real órden de su nombramiento. Otro tanto sucedió al Sr. Duque de RIVAS, que no siendo miembro del Estamento como el Sr. GALIANO tuvo que dejar por algunos momentos el salon. Este preludio pudo desde luego hacer presumir que el Estamento estaba prevenido contra los Secretarios del despacho; y en efecto, no bastaron las poderosas razones que expuso el Sr. GALIANO en demostracion de la irregularidad del voto, para impedir que se admitiese á discusion.

El Sr. Conde del DONADIO en un breve discurso opinó por que no se llevase á cabo la proposicion.

El Sr. MORALES alegó razones muy poderosas, muy constitucionales y muy fundadas en contra de lo expuesto por los Señores peticionarios.

El Sr. FERNANDEZ PEREIRA tambien defendió con energía la prerogativa real; y por último el Sr. ISTURIZ, analizando hábilmente la declaracion que se queria poner á votacion, manifestó que era cuanto á su primera parte, esto es, á que debia entenderse que habia terminado el voto de confianza á la apertura de la presente legislatura; esta era la opinion que habia sostenido como procurador, y la que ahora profesaba como Ministro. Declaró al mismo tiempo era la intencion del Gobierno presentar los presupuestos; manifestar francamente al Estamento cuales eran las necesidades que habia de cubrir, y dejar á cargo de los Señores Procuradores la responsabilidad de su fallo en vista de la situacion del pais.

Con estas reservas declaró el Sr. ISTURIZ que aceptaba la proposicion; y en efecto el Gobierno y muchos de los Señores Procuradores que debemos presumir la apoyarán por haber unido sus opiniones á las de los actuales Ministros cuando se sentaban con ellos en los bancos de la oposicion, votaron por los artículos; conducta que nos parece á la vez hábil y prudente, pues evita el singular y estraño precedente de presentarse en pugna los Ministros y la mayoría.

Por lo que dejamos dicho se inferirá que no ha sido el resultado del debate parlamentario el que nos ha parecido doloroso, sino el punto á que hemos visto llegar la escitacion de las pasiones y el encono de los ánimos. La contienda politica pareció degenerar en lucha personal segun lo directo y lo reiterado de los ataques que se hicieron á los Ministros entrantes. Y la parte que la tribuna pública, á pesar de las exhortaciones del Sr. PRESIDENTE tomó en debate con sus respetidas interrupciones, aumentó la violencia que todos las esfuerzos de la mesa no bastaron á calmar.

Levantada que fué la sesion, hubo á la salida del Estamento corrillos y voces y otras demostraciones proscriptas en todos los paises libres. En ellos cuando ocurren escenas de semejante clase, los ciudadanos intervienen y las hacen cesar y restablecen el órden. En España tenemos la desgracia de que sea necesario en ciertos casos la fuerza armada para garantir el sosiego público.

La ausencia de tropa y de todo otro género de precaucion por parte de la autoridad prueba la generosa confianza que en la rectitud y honor de sus adversarios pusieron los que fueron objeto de ataques tan violentos y desusados.

Escenas como las que ayer se han presentado en el Estamento y á la salida, son una verdadera leccion hecha al Gobierno representativo, el cual solo vive y prospera á la sombra de la legalidad.

—

***Parte del Ayuntamiento de San Sebastian sobre la accion de 5 de Mayo entre las tropas auxiliares inglesas y los Carlistas, delante de aquella plaza.***

" La accion del dia 5 ha tenido los mas brillantes resultados y no debe considerálsele en la esfera de una mera salida de plaza, sorprendiendo al enemigo que está al frente. No: ha sido una batalla campal, sostenida por el enemigo con estremada obstinacion, y 5 piezas de artillería, que hicieron un fuego horroroso á bala y metralla. La segunda linea la formaban tres porciones ventajosisimas, cubriendo todo el frente de la primera, de la que bien pronto se apoderaron nuestras tropas, y en aquella concentró el enemigo todas sus fuerzas, habiendose observado que los cañones estaban colocados convenientemente, formando el todo un plan sistemado con inteligencia, y con zanjas, cortaduras y parapetos aspillerados y construidos con solidez y la perfeccion suma del arte. A estos obstáculos se agregaba otro, cual era que un tiempo muy lluvioso en el acto del ataque y dias anteriores puso intransitables un terreno por sí gredoso, y ademas removido para las siembras.

" Tal reunion de desfavorables circunstancias era capaz de arredrar á los hombres mas ímpávidos; pero el digno general de Lacy Evans habia dicho q' era menester vencer todas las dificultades, y su órden fué cumplida. Ni la defensa tenaz del enemigo durante el largo espacio de 5 horas fué bastante para hacer variar la resolucion. Las tropas se arrojaron á la línea, arrebatando los aplausos de todos los que vieron aquella intrepidez dificil de pintar. Los Auxiliares, Exmo Sr., han acreditado, como en todos tiempos, que pertecen á esa grande Nacion que posee los hombres mas pundonorosos y esforzados del globo. No somos nosotros á quienes toca hablar de la parte que han ten do las tropas Españolas; el juicio del ilustre General Evans es lo que mas les honrará.

" De los cañones cogidos al enemigo, uno de 32, y otro de 18 están montados en cureñage cuya construccion admira á los inteligentes. Otra circunstancia ventajosa y que causará grande efecto fué la de que un vapor de guerra ingles tomó parte en la accion desde la bahía, ondeando su pabellon. Los auxiliares han tenido entre gefes y oficiales 14 muertos y 26 heridos. Los primeros con inclusion de la tropa, llegan á 134, y los segundos á 600. La pérdida de los cuerpos españoles pasa de 100 hombres entre muertos y heridos. En los Nacionales ha habido un muerto, cinco heridos y 5 contusos. Sensibles son tantas desgracias; pero segun la gente del campo que regresa á sus hogares, es inmensa la pérdida del enemigo,

particularmente en los llamados Chapelchurris.

"Es bien positivo que herido en el campo el llamado general Sagastizabal, murió á poco tiempo en la villa de Hernani, adonde fué conducido. Tambien han perecido otros gefes y oficiales, entre ellos el segundo comandante del primer batallon, y el teniente de granaderos de Chapelchurris, hallándose gravemente herido el capitan de dicha compañía. De aquí inferirá V. E. cuan encarnizada ha sido la accion, y cual es el efecto moral que ha producido. Lo que puede asegurarse es que son inesplicables el terror y el espanto de los rebeldes, y que los pueblos de estas inmediaciones están consternados.

"Hoy mismo se han recibido otras noticias que confirman ser crecido el número de los gefes y oficiales de los facciosos que han sido muertos.

—

Copia de la carta que han dirigido al General en Gefe los Oficiales superiores de la Legion Francesa. nombrándole Coronel General de los lanceros polacos.

AL Exmo. Sr. Don LUIS FERNANDEZ DE CORDOBA y VALCARCEL,

Teniente general de los reales egército, general en gefe de los del N. y reserva, Virey gobernador y capitan general de Navarra, de las provincias Vascongadas, &c. &c.

GENERAL:

El interes que habeis tomado en la creacion del regimiento de lanceros polacos, nos hace esperar que aceptareis el título de Coronel general en este cuerpo, que con la aprobacion de nuestro digno y valiente general Bernell os suplicamos admitais.

Esperamos tambien que encontrareis en nuestra pasada conducta, garantías para lo sucesivo, y que celose de la gloria de vuestro regimiento, aprovechareis presuroso cualquiera ocasion de conducirle al enemigo, y de proporcionarle el honor de hacerse digno de la gloria unida á vuestra suerte. Admitid, General, la seguridad de nuestro profundo respeto y nuestro mas sincero afecto.

Por los oficiales de la legion, los gefes comisionados.—Siguen las firmas del general Bernell y de seis gefes.

—

Larrasoaña 26 de Abril.

*El general ha contestado con otra carta del tenor siguiente.*

Cuartel general en Espejo, 7 de Mayo.

Señores:—Acabo de recibir la carta que me habeis hecho la honra de dirigirme el 26 de abril desde Larasoaña, nombrándome coronel general del regimiento de lanceros polacos que acaba de crearse, para que haga parte de la legion auxiliar extrangera que manda vuestro digno general Bernell. Yo no acierto á espresar, Señores, la satisfaccion y el reconocimiento de que me siento penetrado por esta muestra del aprecio y de la confianza de que os soy deudor. Este favor me proporciona el honor de vestir un uniforme por siempre célebre en la mas bella página en la historia militar del mundo, por el valor distinguido y la felicidad insigne de los guerreros polacos que lo ilustraron haciendo aun mas interesante la suerte y las desgracias de un gran pueblo. ¡Plegue á Dios alcance los altos destinos que los corazones generosos le desean, que el valor y las virtudes de sus nobles hijos merecen, y que sus derechos y grandes simpatías les aseguren! Acepto, pues, el honroso título que me confiere como uno mas para poder llamarme vuestro compañero; y solo me envaneceré con él, cual corresponde, el dia en que puesto á la cabeza del regimiento, podamos hacer ver á la Europa, que la gloria, el valor, la felicidad y la victoria no han abandonado todavía á los nobles y esforzados polacos. Con estos sentimientos, queridos compañeros, podeis contar así como con los de amistad y consideracion distinguida de vuestro coronel general y camarada, el teniente general, comandante en gefe de los ejércitos de operaciones y reserva.

Luis Fernandez de Cordoba.

—

## INGLATERRA.

El 13 de Mayo debia salir de Portsmouth, el *Royal Tar* con 300 hombres para completar las filas de la legion inglesa, y á los pocos dias debian partir otros 500 de Liverpool, para el propio destino.

—El *Indicador de Burdeos* asegura que el gobierno ingles acaba de enviar al Comandante de las fuerzas navales británicas en el Mediterraneo, para obrar sobre las costas de Cataluña y Valencia, las mismas instrucciones que al comodoro Hay, comandante de las fuerzas que cruzan en el mar cantábrico. Así todos los buques de la marina real inglesa que recorren lo literal de España, estarán á la disposicion del Gobierno de la Reina.

—

## MEJICO.

En el "Globe" de Estados Unidos del 18 de Mayo, se lee lo siguiente.

Extracto de un oficio recibido por el Ministerio de la Guerra de Washington, del mayor general Gaines al mando del ejército de observacion de los Estados Unidos en la frontera de Tejas, para conservar la neutralidad.

Campamento Rio Sabino, Abril 28 de 1836.

Señor:—

Tengo la honra de participar á V. S. que en este momento acabo de recibir noticias fidedignas por varios conductos—que el dia 21 del presente hubo una accion 7 leguas al Este de Harrisburg en la Provincia de Tejas, entre los mejicanos mandados en persona por el Presidente Santa-Ana, y los tejanos bajo el mando de su comandante en gefe el General Houston: el resultado ha sido la completa derrota de la vanguardia del ejército mejicano: la pérdida ha sido de 500 á 600 muertos, igual número prisioneros, incluso el mismo Presidente con su estado mayor, y varios gefes de distincion—Santa-Ana en el acto se declaró pronto á reconocer la independencia de Tejas.

—

La *Abeja* de Nueva Orlean, dice:—

"Hemos oido asegurar, refiriéndose á noticias seguras, que el General Houston, celebró un consejo de guerra sobre la suerte de sus prisioneros; y que á su virtud fueron fusilados Santa-Ana, y toda su oficialidad. Los soldados rasos fueron enviados á Matamoras."

## *Movimiento de la Poblacion*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 10.

D. Nicanor Silva, un esclavo á Montevideo.

Bernardo Etango, su esposa á Corrientes.

Miguel Palan á Tarragona.

Juan Mañe á id.

Mariano Araos de la Madrid á Entre-Rios.

Manuel Isla á Corrientes.

Gregorio Arque á Patagones.

José I Ortega á Málaga.

Teodoro Duportail, su esposa, dos hijos, dos sirvientes y una sirvienta á á Corrientes.

## ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Alvarez, procedente de Córdoba, consignada á don Felipe Llavallol, con 825 cueros vacunos, 10 fardos ponchos, fresadas y otros tegidos, 1 id. gamusas.

Una arria de mulas procedente de San Juan, consignada á don Felipe Llavallol, con 55 cargas aguardiente y fruta seca.

## Despachos de Aduana.

Dia 10.

á *Zumaran, Treserra y Ca. Universid.* 148
27 pipas caña

á *D José P. Gestal, Victoria* 150.
221 barricas azucar.

á *Zimmermann, Frazier y Ca., Belgra.* 66.
2,022 piedras de vereda, 1,920 tablas de pino.

## MARITIMA.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario don Carlos Galeano;—con barrenas surtidas, zuelas, alumbre, peras secas, manteca, cigarros, garbanzos, yerba, aceite, nueces, eslabones, naipes, cotines, flecos, hilo de carretel, &a.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Floraville*, con destino á Valparaiso, despachado por Horne y Alzogaray corredores marítimos, núm. 51 calle de la Paz.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Nestor*, con destino al Havre de Gracia, despachado por su consignatario C. Brest;—cargadores—el mismo, 2 medias pipas y 1 barril cobre viejo, 2 farditos de algodon, 3,000 puntas de asta, 400 cueros vacunos salados, 1,000 id. id. secos, 1 cajoncito con pieles de chinchilla, 4 fardos con 88 docenas cueros de carnero, 24 id. con 723 arrobas, 8 libras cerda;—Aymes y Hermanos, 6 fardos don 141 arrobas plumas de avestruz;—Mosca, Dunoyer y Vamie, 453 cueros vacunos;—H. Poucel y Ca., 532 cueros vacunos, 1 fardo con 78 cueros de ternero;—á don Francisco Bichet y Ca., 1 cajon con 53 y media docenas perfumería;—Bungen Hutz y Ca., 6 fardos con 185 arrobas crin, 6 id. con 112 docenas cueros de carnero;—por Blanc y Constantin, 26 fardos con 589 docenas cueros de carnero, 1,372 cueros vacunos secos, 489 id. id. salados, 3 fardos con 240 docenas pieles nutrias, 1 bulto con 3 id. id. cisne;—por A. Tartiere, 1 fardo con 30 arrobas cerda mesclada.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Garandumba *San José y Animas*, patron Juan Antonio María del Yancay.

Balandra *Jóven Feliz Tomas*, patron Francisco Tord, de la Esqeina,

Chalupa *San Joaquin*, patron Bernabé Medina, de San Lorenzo.

Balandra *Dulcinea*, patron Juan Joaquin de San Lorenzo.

Lanchon *Oriental*, patron Luis Rebel, de la Victoria.

Chalana *Salvador*, patron Antonio Miniet, de las Vacas.

Queche *Estrella del Sud*, patron Pedro José Silva, de la Colonía.

Lanchon *San José y Animas*, patron Nicolas Cortinas, de Sandú.

Lanchon *Catalina*, patron Bartolo Badir, de Sandú.

—

FRUTOS DEL PAIS,

*Introducidos por el cabotage.*

Dia 10.

A don Antonio Lanata, 300 postes de ñandubay, 19 carradas leña, 10 arrobas cerda, 10 id. grasa, 10 id. sebo;—á don N. Borchi, 40 docenas pieles nutrias;—á don N. Alvarcino, tabaco;—á don José Aimondo, 16 carradas carbon, 10 id. leña, 2 pipas sebo derretido, 2 cueros vacuno.

—

MEMORANDA.

El 23 de Mayo se hallaban anunciados en Liverpool con destino à este rio los buques siguientes.—Para Buenos Aires, barca *Laurina*, bergantines *Joseph Winter*, y *Betsey Hall*.—Para Montevideo y Buenos Ayres, bergantines *Yarmouth* y *Commerce*.—Para Montevideo solo, goleta *Guilelmo*.

# AVISOS NUEVOS.

## AL PUBLICO.

A virtud de haberse concluido los pocos ejemplares que vieron la luz el 22 de Julio pasado del cuaderno titulado: "Recetario del Dr. MANDOUTI," se avisa que para el Viernes 12 del presente se hallarán de venta en la Librería Argentina calle de la Victoria No. 136, de la Plaza cuadra y media para el campo; en la de Ortiz calle de Potosí No. 514 del Colegio media cuadra para el Rio; y en la casa calle de Belgrano No. 297, de la iglesia de Monserrat cuadra y media para el campo.—Se previene que esta segunda edicion se ha sugetado á un índice para que el lector se posesione al primer golpe de vista de lo que desea buscar. Su precio, un peso cada ejemplar. a9 3pn

## *AVISO.*

SE desea arrendar un terreno aparente para la cria de obejas que no diste de la ciudad mas de 12 á 15 leguas. La persona que lo tenga puede acercarse á la casa No. 187, calle del Restaurador Rosas, que encontrará con quien tratar de 8 á 10 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde. all 3p

## Se Alquila

Una quinta, sita en la calle de la Independencia, de la Casa de Ejercirios cuadra y media para el campo. Tiene una casa buena con 5 piezas, pozo de balde, caballeriza, &c., &c., con cuadra y media de terreno y gran variedad de árboles frutales. Igualmente tiene una pulperia y otra habitacion, que se alquilarán con la quinta ó por separado. El que se interese por alguna de ellas puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 274. aII 3p

*¡VIVA LA FEDERACION!*

—

## Al Público.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar á remate por una sola vez el dia 13 del que gira, á las 4 de la tarde, en las galerias de la Casa de Justicia, una casa perteneciente á la finada morena libre Juana Revuelta, en esta ciudad, calle de Méjico, contigua al No. 118; tasada en 4,146 pesos 6 reales moneda corriente, y por la que han ofrecido 2,250 pesos. Buenos Aires, Agosto 9 de 1836.

*Teodoro Montaño,*
1p Escribano Público y de número.

## Interesante al Público.

EL dueño de la Tintorería que acaba de abrirse con el título: "*al Gusto del Dia*," calle de Representantes, antes del Perú, No. 41½, frente à lo del Sr. Cueto, hace saber al público que tiñe de todos colores, y limpia toda clase de géneros á precios equitativos. Tambien promete hacer todos sus esfuerzos para satisfacer las personas que se dignaren honrarle con su confianza. aII 2p

## Se Vende

UNA chacra situada en la Matanza, 5 leguas de esta, entre los dos caminos el de Lobos y Navarro, del finado D. Mateo Casus, con 4 habitaciones y cocina, dos cuadras de monte, 6,850 plantas frutales, 15 higueras, 2 espinillos, 2 ombues, todo zanjeado. un horno y un pozo de balde y 6,000 plantas chicas de durazno. El que se interese en su compra ocurra allí mismo para tratar. aII 3p

## Se Vende

UN piano de construccion elegante y moderna y de voces excelentes á un precio moderado. Ocùrrase à la calle de Cangallo No. 207. aII tfc

## *For Sale*

A splendid piano, of the newest construcion, superiour quality in every respect--at a very low price. Calle de Cangallo No. 207. aII tfs

## *TERRENO.*

SE desea comprar ó arrendar un terreno de una á dos legus cuadradas, propio para cria de ovejas, que no diste mas de veinte leguas de esta ciudad. Ocurrase á esta imprenta. all 6c

## For Calcutta.

The very fine fast sailing A 1 British Barque "LOUTHER," 293 tons per register, John Murphy commander, will proceed to Calcutta direct, whenever she completes the discharge of her pressent cargo; & has spacious accommodation for passengers for farther particulars apply to captain Murphy at Beech's Hotel, or to the consignees Rennie, Macfarlane y Co., No. 36 calle de Potosí. aII tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Lista general de las faltas de los alumnos de esta Universidad en el mes de Julio.*

JURISPRUDENCIA.

| | FALTAS Con motivo. | Sin él |
|---|---|---|
| *Aula de derecho civil en tercer año.* | | |
| D. Luis Vega | 1 | " |
| Jacinto Peña | 8 | " |
| Benito Carrasco | 2 | " |
| Basilio Salas | 1 | " |
| Ildefonso Islas | 4 | " |
| Vicente Peralta | 4 | " |
| Ramon Quiroga | 4 | " |
| Felipe Rufino | 5 | " |
| *En segundo año.* | | |
| D. Emilio Alvear | 16 | 6 |
| Santiago Viola | | |
| Tomas Castro | 2 | " |
| Miguel Irigoyen | 2 | " |
| *Id. de id. en primer año.* | | |
| D. Diego Arana | 1 | 18 |
| Eulogio V. Zamudio | 7 | " |
| Felix Frias | 1 | " |
| Manuel Acosta | 2 | " |
| Marcelino Ugarte | 1 | " |
| *Id. de id. de gentes en segundo año.* | | |
| D. Basilio Salas | 1 | " |
| Jacinto Peña | 4 | " |
| Ildefonso Islas | 3 | " |
| Ramon Quiroga | 5 | " |
| Felipe Rufino | 2 | " |
| *Id. de id. id. en primer año.* | | |
| D. Emilio Alvear | 12 | " |
| Miguel Irigoyen | 2 | " |
| Diego Arana | 16 | " |
| Eulogio V. Zamudio | 2 | " |
| Felix Frias | 1 | " |
| Manuel Acosta | 4 | " |
| Santiago Viola | 5 | " |
| *Aula de derecho canonico.* | | |
| D. Jacinto Peña | 3 | " |
| Luis Vega | 1 | " |
| Vicente Lopez | 3 | " |
| Vicente Peralta | 1 | " |
| Basilio Salas | 1 | " |
| Benito Carrasco | 1 | " |
| Emilio Alvear | 11 | " |
| Tomas Castro | 4 | " |
| Luis Mendez | 3 | " |
| Santiago Viola | 8 | " |
| Miguel Irigoyen | 2 | " |
| Eulogio V. Zamudio | 5 | " |
| Diego Arana | 11 | " |
| Rafael Corbalan | 1 | " |
| Ildefonso Islas | 6 | " |
| Ramon Quiroga | 10 | " |
| Marcelino Ugarte | 1 | " |
| ESTUDIOS PREPARATORIOS. | | |
| *Aula de matemàticas en seguudo año.* | | |
| D. Manuel del Castaño | 1 | " |
| Melchor Gil | 21 | " |
| Cipriano Talavera | 3 | " |
| *Id. de id. en primer año.* | | |
| D. Salustiano Cuenca | 1 | " |
| Avelino G. Balcarce | 21 | " |
| Julian Fernandez | 9 | " |
| Dario Sarachaga | 3 | " |
| Luis Dominguez | 9 | " |
| Luis Dorrego | 1 | " |
| Fabian Cueli | 1 | " |
| Marcelino Aguirre | 1 | " |
| Manuel Irigoyen | 1 | " |
| Fermin Irigoyen | 1 | " |
| Jose Dominguez | 5 | " |
| *Supernumerarios.* | | |
| D. Nicolas Gonzalez | 23 | " |
| Eliseo Huergo | 9 | " |
| Felipe Otarola | 9 | " |
| Gregorio Segismundo | 3 | " |
| *Id. de ideologia* | | |
| D. Julian Alvarez | 2 | 1 |
| Marcos Barcarce | " | 16 |
| Isac Coronel | " | 6 |
| Luis Marin | " | 9 |
| José M. Uriarte | " | 1 |
| Domingo Saravia | " | 9 |
| Victor Martinez | " | 9 |
| Nicanor Lastra | " | 6 |
| Ricardo Zapata | " | 3 |
| José María Bosch | " | 5 |
| Manuel Trelles | " | 8 |
| Felix Burgos | " | 3 |
| Palemon Huergo | " | 3 |
| Ignacio Bas | " | 2 |
| Gervacio Bas | " | 1 |
| Ildefonso Ramos | " | 9 |
| Agustin Feijoo | " | 1 |
| Juan Araujo | " | 1 |
| Miguel G. de la Huerta | 1 | " |
| Ezequiel Zapiola | " | 7 |
| Bernardo Irigoyen | " | 1 |
| Felix Ibarra | 6 | 1 |
| Mateo Durañona | " | 6 |
| Miguel Durañona | " | 3 |
| José María Irigoyen | " | 1 |
| Modesto Acevedo | " | 6 |
| Rafael Amoedo | " | 1 |
| Ramon Elizalde | " | 1 |
| Amaro Cuenca | " | 3 |
| Domingo Godoy | " | 1 |
| José M. Gutierrez | " | 1 |
| José María Gutierrez | " | 1 |
| Benito Outes | " | 1 |
| *Aula de latinidad de menores.* | | |
| D. Tomas Panelo | " | 6 |
| Torcuato Alvear | " | 17 |
| Francisco Pu | " | 1 |
| Benito Bosch | " | 5 |
| Valerio Bausá | " | 29 |
| Adolfo Peralta | " | 20 |
| Luis Drago | " | 2 |
| José Diaz | 3 | " |
| Salvador Barceló | " | 3 |
| Pablo Garcia | " | 6 |
| José L. Gutierrez | " | 11 |
| Loreto Feyjoó | " | 1 |
| Juan Llevena | " | 1 |
| Manuel Laines | " | 4 |
| Mariano Erezcano | " | 2 |
| Agustin Arenilla | " | 1 |
| Estevan Gonzalez | " | 2 |
| Bernabé Barra | " | 8 |
| Epifanio Talavera | " | 1 |
| Ezequil Monzo | " | 1 |
| Ezequiel Calderon | " | 2 |
| Luis Fontana | " | 1 |
| Manuel Garayo | 1 | " |
| Justo Reyes | 5 | " |
| Juan Bina | " | 5 |
| Bernabé Saldarriaga | 2 | " |
| José Luzuriaga | 1 | " |
| *Aula de latinidad de mayores.* | | |
| D. Juan B. Santa Coloma | 2 | " |
| Ambrosio Agustine | " | 6 |
| José Benites | " | 16 |
| Juan M. Jordan | 16 | " |
| Emilio Irigoyen | " | 4 |
| Eudoro Carrasco | 1 | " |
| Justiniano Posse | 5 | " |
| Mariano Gonzalez | 27 | " |

Está conforme con las particulares que dan los vedeles de clase visadas por sus respectivos catedraticos.—Buenos Ayres, Agosto 8 de 1836.

*Carlos O'Donell.*—P. V. G.

## Para Rio Janeiro.

Saldrá á la mayor brevedad el superior y velero bergantin brasilero UNION FELIZ, forrado y clavado en cobre; admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios José P. Carneyro y Ca., calle de Maypu No. 47. aII 3p

## Plumas metálicas

A peso la docena de buena calidad, con su correspondiente mango. Se hallarán en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

## Se necesita

UN peon que sea hombre de edad, para cuidar una huerta en la Punta de San Fernando; se le asegura el conchavo por algunos años. Ocúrrase á la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

## A veinte reales

EJERCICIOS cotidianos en buena pasta y de buena impresion; se venden en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

## *Tarjetas* PERFORADAS.

DE nueva invencion, se han recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136. a11

## *RICA PASA MOSCATEL.*

PROLIJAMENTE acondicionada y en cajoncitos de una arroba siendo por su buena condicion, y calidad aparente para encomienda, y casas de familia al ínfimo precio de 15 pesos cajon, almacen número 29 calle de la Esmeralda frente al Hospital de mugeres.

N. B. hay chorizos de Estremadura, anchoas en salmuera, sardinas, encurtidos de barias especies en frascos, aceituna aprensada, id. en salmuera y otra infinidad de artículos todos de la mejor calidad y á precios los mas acomodados. aII 8pd2

## *Aviso.*

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes:—

| | | |
|---|---|---|
| The Speeches of the right honorable William Pitt, | 3 tomos. | |
| The Speeches of the right honorable Charles James Fox. | 6 | " |
| Hardy's Méjico. | 1 | " |
| Johnson,s Tipographia. | 2 | " |
| The life of an Actor, con laminas finas. | 1 | " |
| The English Dance of Death, con varias láminas finas. | 2 | " |
| The complete Farmer. | 2 | " |
| Gramática castellana é inglesa | 1 | " |
| A Tale of Tucuman | 1 | " |
| Producing Man's Companion. | 1 | " |
| Le Petit Careme de Massillon. | 1 | " |
| The Rambler. | 1 | " |

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.

El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.

Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

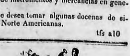

# *REMATES.*

## *Por Thomas Gowland.*

Calle de la Reconquista num. 107.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto se rematará al precio mas alto que se pueda obtener.

Una casa situada en el camino del Bajo entre las calles de Méjico y Chile, se compone de diez varas de frente y treinta y siete de fondo, tiene siete viviendas y algunas àrboles frutales como naranjos, limones, higueras y 1 parra &c.

—

## *Por J. J. Arriola.*

El Viernes 12 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana y como perteneciente á un transeunte se rematarán precisamente á la mejor postura: 3 escritorios de mediana clase, 1 máquina para desgranar maiz, 1 tina de baño de buena clase, cujas, mesas, barriles vacios, bancos, sillas, cómodas de caoba finas, 1 tostador y molinillo grande de fierro para café, algunas tubos de fierro para estufas, 2 piezas de esteras nuevas de la India, un arreo ó arnes nuevo hecho en Londres para birlocho, una silla inglesa de montar nueva para hombre, 2 id. usadas, 3 mapas, copas para vino lapidadas, dichas lisas, algunos espejos de marco dorado de varios tamaños, un ropero nuevo, 2 id. medianos, un armazon y mostrador para casa de abasto, 1 piano muy bueno, otro id. de mediano valor, candeleros de varias clases, 2 mesas largas de pino con entrepaño para almacen, 2 alfombras de gergon, 2 cuartillas de cedro con su rastrillo, 2 alfombras de gergon, y otros varios muebles.

En seguida se rematarán dos cajones sombreros de paja y una caja grande de fierro para guardar dinero.

PARA

## Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto venidero la Barca francesa "JOVEN GABRIELA" su capitan Dumas, surta en el puerto de Montevideo. Este buque, velero y forrado en cobre, admite solamente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Quien se interese puede ocurrir á casa de

GUERIN, SERIS Y CA.
No. 109, calle de Potosí.

## Para Valparaiso.

*La muy velera, nueva,* forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. SAMUEL HERBERT.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros, y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN y CA.,
No. 84 calle de la Universidad,
o con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

## For London.

*The very fast sailing new* A. I. *British built Brig*
"NAUTILUS"
(135 tons register and not yet two years old)
*THOMAS MITCHINSON,* Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to

HORNE Y ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

## PARA EL HAVRE DE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Agosto, próximo el Bergantin Frances "Gaulois," su capitan Grenier. Admite todavia un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á Casimiro Cochard, Perú' numero 47.

## For New-York.

Passage Only.

To sail about the first of September next, the fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship LEONIDAS, captain John Frazier, intended as a regular Packet between this River and New-York, and can handsomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

## COLECCION DE MUESTRAS DE LETRA

## *Bastarda Española.*

ESCRITAS en Madrid por D. José Francisco Iturzaeta, y Litografiadas por C. H. Bacle en Buenos Aires; precedidas de un breve método de hacer uso de ellas.

El todo aprobado por el Sr. Inspector de las Escuelas de esta Provincia, como conforme con lo que tiene dispuesto el Superior Gobierno en su decreto del 19 de Junio del año pasado.

Esta coleccion, indispensable para todos los padres de familia y los maestros de escuelas, tanto del Estado como particulares y de ambos sexos, acaba de publicarse en un cuaderno de 12 páginas con 14 planchas en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17.

NOTA.—Para prevenir toda clase de falsificacion, se previene que cada ejemplar de dicha Coleccion, la sola aprobada por el Sr. Dr. Segurola, Inspector de las Escuelas. lleva dicha aprobacion al pié de la carátula, escrita toda de su letra y firmada de su puño. j20

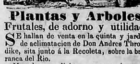

## Plantas y Arboles

Frutales, de adorno y utilidad.

SE hallan de venta en la quinta y jardin de aclimatacion de Don Andres Throndike, sita junto á la Recoleta, sobre la barranca del Rio.

Hay algunas adiciones nuevas á su extensa coleccion anterior.—Este establecimiento útil ya es bien conocido por la variedad, calidad y sus precios módicos. La confianza adquirida por el propietario cuandoha sido menester dejar á su experiencia y juicio la seleccion de las plantas: el esmero y puntualidad en la ejecucion de las órdenes, son sus títulos de preferencia, sin necesidad de alucinar al público con nombres puestos á su capricho.

Siendo la compra hasta 50 pesos las plantas serán conducidas á cualesquiera parte de la ciudad. m2 4tfe

## Para Malaga y Barcelona.

☞*Pasage Solamente.*

El muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin Español
"VELOZ"
Su Capitan D. JUAN PUIG,

Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes *comodidades* para pasageros, á quienes ofrece muy buen trato.

Los que quieran trasladarse á la Península por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

## For New-York.

*First Vessel.*

The fast sailing & coppered Brig GAMBIA, capt. French, will be ready to sail for the above port on or about the 5th of August, and can comfortably accommodate one or two gentlemen as passengers.

For terms apply to the said Capt. at Mrs. Thornes, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

## Para Cadiz.

☞Pasageros solamente.

El *muy velero,* forrado y clavado en cobre, Bergantin Toscano
"ESPERANZA"
Su Capitan D. PEDRO SHEPPARD,

Tiene comodidades *muy excelentes* para pasageros, y asegura un trato superior. Dicho buque saldrá para el puerto indicado el 25 del corriente mes de Agosto, ó antes, si el tiempo lo permitiese; y los que quieran aprovechar de tan buena ocasion como la que presenta la Esperanza, podrán ocurrir para tratar de pasage, á su consignatario el Sr. D. Manuel de la Maza, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
al No. 51 calle de la Paz.

## Interesting to Travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

## En venta

Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura.
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva.
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 218. j23 tfc.

## Profesor retratista,

*de dibujo y pintura.*

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo, las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. j30 1mc

## Semillas

DE los mejores árboles y flores de Holanda, se venden en la *Libreria Argentina,* calle de la Victoria No. 136, cuadra y media del Cabildo para el campo. ag 6

## *Conchavada*

SE necesita una para cargar un niño y otros que haceres interiores. En la *Libreria Argentina* calle de la Victoria núm. 136 del cabildo cuadra y media para el campo. a5

## *Dibujo y Pintura.*

EN la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136 se han recibido muchos útiles para los aficionados al dibujo: colores finos, pinceles, lapices de Comté num. 1, 2 y 3, id. barnizados redondos, principios de paisage, papel de dibujo de todas clases, libros para dibujo y tarjetas perforadas &c. a5

## HORACIO EN ESPANOL.

CON el testo latino y notas, en 1 tomo en pasta se hallará por 7 pesos en la *Libreria Argentina,* calle de la Victoria número 136.

## MANUAL DE LA CRIADA ECONOMICA, Y DE LAS MADRES DE FAMILIAS,

***Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.***

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5.

## Literatura.

DESEANDO el dueño de la *Libreria Argentina* satisfacer los deseos de muchas personas cuyas ocupaciones no les permiten ocurrir á la Librería, se ha propuesto dar al público al principio de cada mes un extracto del catálogo general, en el cual solo pondrá las obras que haya recibido de nuevo, sin repetir nunca las que ya tenga anunciadas. Calle de la Victoria num. 136.

NOTA.—Los libros en frances se señalan con una F.

Escuela de Costumbres, 4 tom.
Galería fúnebre, 6 tom. con láminas.
Corina, 4 vol.
Lorimon, ó el Hombre segun es, 2 tom.
La Araucana, 4 tom.
Numa Pompilio, 2 t.
El Bachiller de Salamanca, 2 tom.
Los solitarios, 1 tom.
Arte del Tocador. Contiene los procedimientos mas propios para la conservacion del pelo, la dentadura y el color, &c., 2 tom.
Mitología de la juventud, 2 vol, con láminas, F.
Fenelon, sus obras, en 12 vol., F.
Bernardino de Saint-Pierre, sus obras, en 12 vol., con láminas, hermosa edicion, F.
Feijoo, Teatro Crítico, y cartas erudita, 15 tomos.
La Libertad de los mares, 1 tom.
Las Noches de Young, 2 t., F.
Aventuras de Telémaco, 1 vol.
Tratado de la Pintura, de Leonardo de Vinci, 1 vol., con láminas, F.
Obras de Mengs, sobre la pintura, comentadas por Azara, 1 tomo.
Buchan, medicina doméstica, 5 tom, F.
Curso de materia médica, por Hanin, 2 vol., F.
Varias obras de medicina.
Theuard, Tratado de la analisis química, 1 tom.
Artes de hacer el vino, 1 vol., F.
Manual sobre las maderas de construccion, cultivo de los montes, su corte, &c. 2 vol., F
Arte de cultivar las moreras, el de criar los gusanos de seda, y el de la hilanza de la seda, 1 vol.
El Perfecto licorista, ó arte de destilar y componer aguardientes y licores, 1 t.
Memoria en que se prueba que la tisis no es enfermedad contagiosa, 1 tom.
Recreacion Filosófica, por el P. Almeida, 11 tom.
Tragédias de Alfieri, 3 tom, italiano.
Los Esposos prometidos, por Manzoni, 1 tom., italiano.
El Amor y los sepulcros, por Bertolotti, 1 t., italiano.
Las Noches Romanas, 3 tom.
Il Duomo de Milano, o descripcion historica de este insigne templo y de los objetos del arte que le adornan, representados en 65 grabados finísimos, 1 vol, en cuarto real, magnánima edicion.
Obras de Nieremberg, 3 vol.
Oraciones fúnebres de Bossuet, 1 vol., edicion hermosíma, F.
Oraciones de Demóstenes y Esquines, traducidas al frances por Auger, 5 vol.
Oraciones de San Juan Crisóstomo, traducidas por el mismo, 4 vol.
Pensamientos de Pascal, sobre la religion, 1 tom.
El Hombre físico, por D. Lorenzo Hervás, 2 tom.
Los carácteres de las pasiones, por de la Chambre, 2 tom., F.
La Biblia, en frances, 1 vol.
Idem en portugues, 2 vol.
Idem en ingles, 1 vol.
Idem en latin, 1 vol.
Idem en castellano, 1 vol.
Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, con trescientas noventa y una estampas finas, cuatro gruesos volúmenes en octavo.
Varias obras sobre botánica.
Diccionario de economía política, por Samilh, traducido por Sicilia, 3 tom.
Registro Oficial, 6 tom.
Vattel, Derecho de Gentes, nueva edicion, con adiciones, 2 vol., F.
Smith, Riqueza de las naciones, 4 vol.
Varias obras políticas.
El nuevo Diccionario Geográfico Universal, publicado por una sociedad de literatos, en 10 gruesos volúmenes, en cuarto, en pasta, con un Atlas.
La Novísima Recopilacion, nueva edicion, 4 tom, fólio, pasta.
Historia natural y moral de las Indias, por el P. Acosta, 2 tom.
Itinerario descriptivo de las provincias de España, su situacion geográfica, poblacion historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres, y carácter y costumbres de sus habitantes, por Alejandro Laborde. Acompaña un atlas con 29 mapas, 2 t.
Barauel, Historia del Jacobismo y de la persecucion del clero de Francia, 5 t.
Atlas elemental ó coleccion de mapas para enseñar à los niños la geografía, por D. Tomas Lopoz, 1 vol.
Viage por la Grecia por Bartholdy, 2 vol., F.
Viage á Suriman y por el interior de la Guayana, con una coleccion de 44 estampas de vistas, mapas, retratos, costumbres, animales, plantas &c., por Stedman, 4 vol., en frances.
Historia de Colombia, 1 tom., y un atlas
Coleccion de los mejores viages, 43 tómitos, F.
Empresas Políticas, República Literaria, y Locuras de Europa, obras de D. Diego Saavedra Fajárdo, 4 vol.
Fr. Luis de Leon, sus obras, 5 tom.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Centor epistolario, 1 t.
La Inglaterra vista en Lóndres. 1 vol. F.
Diccionario Portátil de consonantes, con un tratado de versificacion, 1 t. F.
El Sistema Colombiano es el que mas conviene à la América, 1 tom.
Pope, Ensayo sobre el hombre, sobre la vida humana, y sobre la crítica, 1 t., F.
Diccionario de la mitcología, por Chompré, 1 vol. F.
Coleccion de Boleras, seguidillas, tiranas y demas canciones españolas, con su correspondiente música, para piano, 1 vol. con láminas.
Cartas de un Americano al Español, 1 t.
Juicio imparcial sobre las causas de la revolucion de la América española, y á cerca del reconocimiento de su absoluta independencia, por D. José Presas.
Revoluciones Romanas, por Vertot., 4 vol., F.
Tratado da Legislacion por Conete, 4 vol., en frances.
Historia General de España, de Juan de Terreras, 10 vol., F.
Grocio, de Jure Pelli et Pacis, 2 vol.
El Español, por Blanco, hay 6 tomos en rica pasta.
Tácito, en español, 5 tom., fólio.
Causas de la grandeza y decadencia de los romanos, por Montesquieu, 1 t.
Vida del P. Isla, 1 tom.
Obras de Ciceron, con comentarios, en latin, in usum Delphini, 14 vol. en octavo.
Sanchez, de matrimonio, 2 t., fólio, latin.

## Aviso

SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

## Aviso

*A quien interese.*

SE arrienda, vende, ó se da á medias una chacra, la que está situada entre los Santos Lugares y la costa de los olivos. El quiera tratar ocurra al No. 31 calle de la Esmeralda, en donde hay tambien á vender estacones y lata de durazno, para corral y otros usos. s6 8pd2.

## La Vida

De Santa Genoveva de Brabante

CON cuatro láminas representando las principales escenas de la vida de la Santa, acaba de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, adonde se vende por mayor y menor á precio moderado.

## *Importante.*

HABIENDO señalado el Gobierno Español, por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato, para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto un comision especial en la Corte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, orígen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época señalada de 31 de Diciembre. Agosto 1. de 1836.

JOAQUIN ACHABAL.
*Calle de la Catedral núm.* 53.

## Plumas de escribir

DE PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 j18.

## A los Sres. subscriptores al NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS.

PERIODICO español publicado en Nueva-York.

Se les previene que se han recibido los números del 1 al 18 inclusives, y se les suplica se sirvan mandarlos recoger.

## *Aviso Naval.*

En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2mc

## Ley de Aduana

PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos - - - -
} Su precio, 4 reales cada uno.

## Notice

ALL persons are cautioned against trusting the crew of the American brig *Olympia,* as no debts of their contracting will be paid by the Captain or consignees.

## COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA. ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO TERCERO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripsion del mes de Junio,

CONTIENE:—

1.° La conclusion de la memoria sobre la Provincia de las Misines de indios guaranís, por D. Gonzalo de Doblas.
2.° Diario de un viage á Salinas Grandes, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia, con su informe al Gobierno.
3.° Viage al Rio de la Plata y Paraguay, por Ulderico Schmidel primer historiador de estas provincias.
4.° Descripcion de la provincia de Tarija por D. Juan del Pino Manrique.

☞Con los discursos y noticias que se publicarán en el próximo cuaderno, quedará completo el TOMO III de la Coleccion.

El proxímo cuaderno, que se publicará el dia 30 de Agoto

CONTENDRA:—

1.° Relacion geográfica é histórica de las Misiones del Paraguay, por el Brigadier D. Diego de Alvear.
2.° Correspondencia autógrafa é inédita de D. Felix de Azara sobre límites.
3.° Discursos y noticias correspondientes á los documentos insertos en el tercer tomo.

NOTA.—Se está preparando la publicacion de los papeles históricos, relativos á las dos invasiones de las fuerzas britanicas en 1806 y 1807; cuya coleccion completa, se halla en poder del Editor de la presente obra.

## Aviso.

SE alquilan dos corralones con sus carredores y cuartos como para vivir en los referidos corralones, tienen estos sus huertas en los fondos, rodeados de parras por los cuatro costados y otros varios arboles frutales, todo bajo de pared con seguridad el que se interese por estos ocurra á la calle de Saipacha núm. 162. a4 tfc.

## Aviso.

LAS cuatro ataonas que existen en la casa que fué del finado D. Benito Iglesias en la Villa de Moron se alquilan con otras varias piezas de ella, que le acomoden al que las quiera, quien en tal caso ocurrirá á tratar con el encargado á la calle de Representantes casa número 41.

## Betun de Botas.

Betun. DE una nueva fábrica, que sobrepuja en calidad á cualesquier otro, con la gran ventaja de ser un 25 por ciento mas barato que en Londres ó en cualesquiera parte del mundo, al menudeo. Betun.

En el almacen No. 55 calle de la Piedad.

a6 6pd1

## Aviso

A las Casas de Comercio.

EN el *Almacen de Comisiones en general* calle de la Universidad No. 46, hay á venta un hermoso armario ó estante con 98 divisiones para cartas &c., en el ínfimo precio de 120 pesos moneda corriente. ag6 1fs

## Se Vende

LA casa situada en la calle de Representantes, al lado del número 300, frente á la barraca de Ribalsega que sirvió de cuartel de libertos. Y contiene un cuarto de tierra, con 3 piezas hermosas todas de azotea, cocina tambien de azotea, un famoso patio rodeado de parras, con su jardin y algunos àrboles, una famosa huerta con su pozo de balde, pileta, toda cercada de pared, algunas parras, una porcion de naranjos dulces, higueras, peral, nogal, paraises, cipré, laurel, y otras muchas plantas de utilidad. La misma que se vende por mucho menos de su tazacion. El que guste comprarla, puede verse con alguno de sus dueños, en la casa num. 240 calle de Chacabuco, ó calle de la Piedad num. 142. j19 12p

✠

I H S

EL dia 20 del presente mes de Agosto, se dán Egercicios de Mugeres en la Casa Pública de Egercicios de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin o cual no serán admitidas. ag6

## Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

*UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cuyo No. 128 ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.*

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.